CONTRATO:	**CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORÍA No 061 DE 2025**		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN NIUWI	**NIT**	901087008-0
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO ANDRES PINEDA VILLAMIZAR	**C.C**	1.098.688.178
OBJETO DEL CONTRATO:	Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a la obra de "adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Moniquirá – Boyacá", de conformidad con el estudio previo, la invitación publica No 028 de 2025, la propuesta presentada por el contratista y el clausulado adicional, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.		
CIUDAD:	Moniquirá – Boyacá		
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($10.507.700) M/CTE incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.		
VALOR EJECUTADO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($5.253.850) M/CTE incluido IVA.		
VALOR PAGADO	Cero (0) pesos.		
VALOR A CANCELAR	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($5.253.850) M/CTE incluido IVA.		
PLAZO PRINCIPAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución es de **tres (3) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato		
FECHA DEL CONTRATO:	**02/09/2025**	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:**	**05/09/2025**
OBSERVACIONES:			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**04/12/2025**	**FECHA PRESENTE ACTA:**	**30/10/2026**

En la ciudad de Moniquirá - Boyacá., se reunieron SERGIO ANDRES PINEDA VILLAMIZAR, Representante Legal de FUNDACION NIUWI., como contratista de interventoría y JOSE LUIS MONTANA ALVARADO como SUPERVISOR, con el fin de suscribir acta de avance del 50% del valor del contrato electrónico No 061 de 2025.

Que el contratista entregó y cumplió a entera satisfacción con las obligaciones correspondientes al 50 % del contrato, dentro del término de ejecución estipulado en el mismo.

Que el Contratista durante el término de ejecución del contrato cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Moniquirá., a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2025

JOSE LUIS MONTAÑA ALVARADO
Supvsor contrato No 061 - 2025

FUNDACIÓN NIUWI
NIT 901.087.008
R/L Sergio Andrés Pineda Villamizar
C.C 1.098.688.178